

COMPLEMENTO Nº 2 al Reglamento Particular

Modificación del artículo III. "Descripción del Recorrido"

1º. Por motivos de seguridad el tramo se acorta en 100m. Saliendo así en el P.K. 1.100 de la M-134.

2º Por motivos de seguridad hemos puesto una chicane en el P.K. 3.700 **de la subida** para evitar que lleguen los participantes a la siguiente curva con excesiva velocidad.

La chicane consiste en 3 giros: Izquierdas-Derechas-Izquierda teniendo 11 m. entre giro a giro. (Imagen)



El presente Complemento queda aprobado a efectos deportivos.

Fecha: 07-jul-2022

VºBº
FMA
Departamento Deportivo FMA.
Federación Madrileña Automovilismo